INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre de 2014, se presenta el Informe complementario, presentado en base a las observaciones realizadas por la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en su Memorándum DBS/OBS/N° 703/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014 inherente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 103/2014 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL I.P.S",** elaborado en base a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003** "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

A continuación se describe las observaciones con sus respectivas correcciones y rectificaciones:

En el punto 3: Acto de Apertura Virtual y Acto de Apertura de Sobres:
No se verifica el acta de apertura virtual y el descargo a las observaciones realizadas por los Oferentes en el acto de apertura de sobres llevado a cabo en fecha 29 de octubre de 2014.-

ACTA DE APERTURA VIRTUAL

De conformidad al Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 28 de octubre de 2014, siendo las 13:20 hs, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la baja electrónica, con ID N° 275457, **LPN SBE N° 103/2014 ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL I.P.S, Código Verificador:** 04294c6b8e9f6adcaf1fb13e86d5d246.
Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
IMPORTEX S.A. - 80017358-0	Grande	1	307.1308.081734/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	24-10-2014	27-10-2014	05-05-2015
INSUMOS MEDICOS S.A. - 80029801-2	Sin categorizar	2	307.1308.081731/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	27-10-2014	27-10-2014	15-05-2015
INDIEN S.A.C.I - 80002712-6	Grande	3	307.1308.081738/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	27-10-2014	28-10-2014	06-04-2015
FUGA S.A. - 80011323-6	Grande	4	12.1308.11410/000	Poliza	SEGUROS CHACO S.A.	27-10-2014	27-10-2014	25-04-2015
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80025379-4	Sin categorizar	5	45.1308.0006348.0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	27-10-2014	28-10-2014	26-04-2015
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	Sin categorizar	6	4.1308.3001620.0000	Poliza	Seguros Generales S.A	25-10-2014	27-10-2014	25-04-2015

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. N° 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

NILDA G. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS A. ORTIZ OVELAR
Jefe del Dpto. Medicina Crítica
Reg. N° 3652

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Agua destilada Solucion

Oferente	Mejor Precio
INSUMOS MEDICOS S.A. - 80029801-2	283.500.000
FUSA S.A. - 80011523-6	360.000.000

2 - Agua destilada Solucion

Oferente	Mejor Precio
INSUMOS MEDICOS S.A. - 80029801-2	180.000.000
FUSA S.A. - 80011523-6	196.000.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	219.990.000

5 - Emulsion lipidica

Oferente	Mejor Precio
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	540.000.000

6 - Emulsion lipidica

Oferente	Mejor Precio
LIBRA PARAGUAY S.A. - 80023379-4	426.500.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	427.000.000

9 - Manitol Solucion

Oferente	Mejor Precio
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	348.750.000

10 - Polígelina Solución Coloidal

Oferente	Mejor Precio
IMPORTEX S.A. - 80017358-9	1.164.240.000

11 - Dextrosa hipertonica - solucion parenteral

Oferente	Mejor Precio
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	162.000.000

12 - Suero Fisiológico Solución

Oferente	Mejor Precio
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.800.000.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	1.801.000.000

14 - Suero Ringer Lactato - Solución

Oferente	Mejor Precio
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	577.000.000
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	579.000.000

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Observaciones realizadas por la Empresa B Braun Medical Paraguay S.A. en el acta de apertura de sobres de fecha 29 de octubre de 2014:

Atendiendo a la documentación sustancial exigida por la ley 2051/03 y su ordenamiento, observa que la Firma Insumos Médicos S.A, ha presentado dicha documentación con fecha 29 de octubre de 2014, debiendo ser la fecha 28 de octubre de 2014 ya que fue la fecha en que se llevo a cabo la subasta a la baja.

La empresa Index SACI, presenta estatutos poco legibles imposibilitando su lectura. Atendiendo siempre el mismo punto mencionado más arriba la Empresa Index SACI, ha omitido la presentación de la planilla de especificaciones técnicas, documento incluido entre los materiales, no debiendo omitir el mismo, tampoco presenta la declaración jurada de haber leído, examinado y aceptado el Pliego de Bases y Condiciones, Adendas y Aclaraciones que rigen esta licitación, también omitió la presentación de la

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. N° 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS A. GIMENEZ VELAZQUEZ
Jefe de Dpto. Medicamentos y Farmacoterapéutica
Reg. Nº 3602

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñonez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

declaración jurada de conformidad con el plan de entrega requerido por la convocante, también encontraron la ausencia del balance general siendo este otro documento sustancial, tampoco obra en el expediente el certificado de no contar con interdicciones ni de encontrarse en quiebra.
Por todo lo expuesto más arriba solicitan la descalificación de la subasta a la baja 103/2014, ya que no cumple con lo establecido por la ley 2051/03 y sus ordenamientos.

Descargo a observaciones realizadas durante el acto de apertura: Verificada cuantitativa y cualitativamente las documentaciones sustanciales y formales presentadas por los oferentes Insumos Medicos SA. e Index SACI., en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y las solicitadas por la comisión evaluadora de ofertas, han presentado en tiempo y forma en la presente convocatoria las documentaciones a las que hace mención la Empresa B Braun Medical Paraguay S.A.
En conclusión: Las empresas respondieron a lo solicitado en tiempo y forma y el resultado se halla consignado en el Cuadro Comparativo de Precios y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

En el Punto 7: Cuadro comparativo de precios y cumplimiento de las especificaciones técnicas:
Ítem 6 se indica que la Oferta de Libra Paraguay SA, es única oferta, sin embargo se visualiza en el mismo cuadro que existe otra oferta.
Se rectifica el Ítem 6 Oferta Libra Paraguay SA., en las Observaciones
Donde dice: Oferta única, cumple EETT, se sugiere adjudicar.
Debe decir: Cumple EETT, se sugiere adjudicar.

En el proyecto de resolución se incorpora el informe complementario.

Es nuestro informe.-

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. N° 16.149

Dirección Jurídica
Abg. Dionicio Gustavo Sanabria.

Gerencia de Salud
Dr. Carlos Alberto Ortiz Ovelar.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñonez de Guggiari
Jefa de Farmacoterapéutica
Unidad de Asesoramientos

Gerencia de Salud
QF. Rosa Carolina Quiñonez Rodríguez.

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

Gerencia de Salud
Farm. Nilda Elizabeth Ortiz Careaga.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Acta N°..... de fecha ..... de 2014.-

Resolución N°...../14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" ID 275457.

VISTA: La Nota Interna N° /14 de fecha.... de..... de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final y el complementario de la Comisión Especial de Estudio de Oferta correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS", y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0216-2014-000463 de fecha 26 de junio de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica a través la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicita el llamado a Licitación para "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 01 de julio de 2014.-

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N° 0965/14, de fecha 29 de julio de 2014, informa que se ha incluido en el PAC 2014 con el ID N° **275457**, la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS".-**

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 010251/14 de fecha 24 de julio de 2014, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Financiera, informo que el pedido afecta al rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 Asistencia Médica General, y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1889/14, de fecha 04 de agosto de 2014. Cabe mencionar que la contratación es Plurianual, y afectará al ejercicio 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Por Resolución N° 072-026/14 de fecha 26 de agosto de 2014, se autoriza el llamado a la LICITACION PUBLICANACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS", y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, por Nota PRDGBS N° 1164/14, se procede a la comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 28 de agosto de 2014.

Por Resolución N° 093-013/14 de fecha 28 de octubre de 2014, se ratifica la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS".-**

Que, según Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 28 de octubre de 2014, siendo las 13:20 hs, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la baja electrónica, con ID N° 275457, **LPN SBE N° 103/2014 ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL I.P.S.** Se presentaron al llamado de acuerdo al siguiente listado: **IMPORTEX S.A., INSUMOS MEDICOS S.A., INDEX SACI., FUSA S.A. , LIBRA PARAGUAY SA., B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.-**

Que, según Acta N° 134/14 de fecha 29 de octubre de 2014, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle: ***B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A, FUSA S.A., IMPORTEX S.A., INDEX SACI., INSUMOS MEDICOS S.A., LIBRA PARAGUAY SA.-***

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Gerli
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. N° 10.189

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DR. CARLOS A. ORTIZ OVELAR
Jefe del Dpto. Medicina Crítica HC
Reg. N° 3652

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. N° [illegible]

Que, por Nota de fecha 14 de noviembre de 2014 y por Nota de fecha 26 de noviembre de 2014 la Comisión Evaluadora eleva su Informe Final de Evaluación y el informe complementario, a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, recomendando adjudicar los **Ítems: 1, 2, 5, 6, 11, 12, 14**, declarar desierto los **Ítems: 3, 4, 7, 8, 13**, conforme a lo dispuesto en el Art. 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que no se hubiera presentado oferta alguna", declarar desierto los **Ítems: 9,10**, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", y adjudicar el presente llamado por cumplir y ajustarse a las disposiciones técnicas legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a las firmas: ***B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., INDEX SACI., INSUMOS MEDICOS S.A., LIBRA PARAGUAY SA.-***

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2014 "ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS"**, según los cuadros que se detallan a continuación:

B BRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A.

N° Ítem	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido) Cantidad Máxima	% IVA
5	1.493	51191904-001	EMULSION LIPIDICA	10%. Contenido: Triglicéridos de cadena media y larga. Frasco 500 ml - 1000 ml. Criterio de evaluación: gramos de lipido por frasco.	INYECTABLE	FRASCO	Unidad	LIPOFUNDIN BBRAUN	Alemania	2.250	4.500	120.000	540.000.000	5%
11	2.048	51191601-001	SOLUCION GLUCOSADA HIPERTONICA	10% Presentación: Envase de 1000 ml con sistema cerrado (Sistema tipo membrana que no permite el contacto de la solución con el medio ambiente)	INYECTABLE	Envase de 1000 ml	Unidad	BBRAUN	Brasil, Perú	7.500	15.000	10.800	162.000.000	5%
14	1.535	51191604-001	SOLUCION RINGER C/ LACTATO	Presentación: Envase de 500 ml con sistema cerrado (Sistema tipo membrana que no permite el contacto de la solución con el medio ambiente)	INYECTABLE	Envase de 500 ml	Unidad	BBRAUN	Brasil, Perú	75.000	150.000	3.846	576.900.000	5%
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL, IVA INCLUIDO													**1.278.900.000**	

INDEX SACI.

N° Ítem	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido) Cantidad Máxima	% IVA
12	1.530	51191602-002	SOLUCION SALINA ISOTONICA (SUERO FISIOLOGICO)	0,9% Presentación: Envase de 500 ml con sistema cerrado (Sistema tipo membrana que no permite el contacto de la solución con el medio ambiente)	INYECTABLE / SACHET POR 500 ML	Sachet por 500 ml	Unidad	SOLUCION FISIOLICA DE CLORURO DE SODIO AL 09% BAXTER	Brasil	225.000	450.000	4.000	1.800.000.000	5%
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES UN MIL OCHOCIENTOS MILLONES, IVA INCLUIDO													**1.800.000.000**	

INSUMOS MEDICOS S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñónez de Gaggiar
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. Nº 10.189

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DR. CARLOS A. ORTIZ OVELAR
Jefe del Dpto. Medicina Crítica HC
Reg. N° 3652

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542

N° Ítem	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido) Cantidad Máxima	% IVA
1	6790	51102702-001	AGUA DESTILADA	INYECTABLE	AMPOLLA x 5 ml	Unidad	AGUA BI DESTILADA SANDERSON	Chile	225.000	450.000	630	283.500.000	5%
2	2.270	51102702-001	AGUA DESTILADA ESTÉRIL	INYECTABLE	Sachet de 1.000 CC	Unidad	AGUA BI DESTILADA SANDERSON	Chile	18.750	37.500	4.800	180.000.000	5%
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL, IVA INCLUIDO												463.500.000	

LIBRA PARAGUAY S.A.

N° Ítem	Cód.	Código de Catalogo	Descripción	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido) Cantidad Máxima	% IVA
6	6.792	51191904-001	EMULSION LIPIDICA	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	Unidad	SMOFLIPID 200 mg/ml	Uruguay, Chile, Alemania, Suecia, Francia.	1.875	3.750	113.733	426.498.750	5%
TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA, IVA INCLUIDO.												426.498.750	

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA LPN N° 103/14: 3.968.898.*750 (Guaraníes Tres mil novecientos sesenta y ocho millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta, IVA Incluido).-*

Art. 2°) Declarar desierto los ítems: *3, 4, 7, 8, 13,* conforme a lo dispuesto en el Art. 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que no se hubiera presentado oferta alguna.

Declarar desierto los ítems 9, 10, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas": que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Art. 3°) Disponer que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a través del Departamento de Contratos, elabore el contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.

Art. 4°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social a firmar el contrato correspondiente, conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.

Art. 5°) Dejar establecido que la Gerencia de Salud a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, será la encargada de la administración del Contrato.

Art. 6°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.

Art. 7°) Imputar la erogación al rubro correspondiente.

Art. 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Carolina Quiñonez de Guggiari
Unidad de Farmacoterapéutica
Asesoría - Medicamentos

Gustavo Sanabria
Abogado
Mat. N° 10.[illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DR. CARLOS A. ORTIZ OVELAR
Jefe del Dpto. Medicina Crítica HC
Reg. N° 3652

NILDA O. de VILLALBA
Química - Farmacéutica
Reg. Nº 2542